

EXPEDIENTE PAS 2025-0-77

INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL OPTICO PARA DISTINTOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación del ***Procedimiento Abierto con pluralidad de criterios*** del expediente **PAS 2025-0-77**, para el *contrato de Suministro, de diverso instrumental óptico para distintos Servicios Quirúrgicos del Hospital Universitario 12 de Octubre.*, a través de un contrato administrativo. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un plazo de ejecución de **2 meses**.

NECESIDAD E IDONEIDAD:

El contrato que se promueve tiene por objeto el suministro, de diverso instrumental óptico para completar la dotación del instrumental endoscópico de distintos Servicios Quirúrgicos del Hospital Universitario 12 de Octubre.

El contrato que se promueve tiene por objeto el suministro de instrumental óptico para distintos servicios quirúrgicos, del Hospital Universitario 12 de Octubre.

La adquisición del instrumental óptico objeto del presente expediente es básico para la realización de la actividad quirúrgica necesaria para dar salida a la Lista de Espera Quirúrgica. Junto a la reducción de lista de espera, sinónimo de buena gestión, se deben considerar otros aspectos tanto para el paciente al contar con una tecnología avanzada que mejore los resultados, como para los profesionales al dotarles de un entorno de trabajo más seguro y garantizando la trazabilidad de todo el acto quirúrgico.

Para la estimación del precio de licitación se han considerado precios de mercado actuales.

Se adjunta memoria de justificación de la necesidad del la Subdirectora Medica del Área Quirúrgica y el Jefe de Servicio de Ingeniería y Mantenimiento.

Por todo ello, se plantea la convocatoria de este expediente para el periodo mencionado, con los precios actuales de mercado, en base a las necesidades planteadas, y de acuerdo con lo establecido en los arts. 28, número 1 y 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Es por todo lo expuesto, por lo que esta Dirección de Gestión plantea la convocatoria de un expediente de contratación según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

CARACTERÍSTICAS:

Las características del material se detallan en las especificaciones técnicas del Pliego de bases que se adjunta, a precios de mercado.

PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado de licitación, en base a los precios actuales del mercado, asciende a la cantidad de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE EUROS CON SESENTA CENTIMOS (169.714,60 Euros)**: (Base imponible: 140.260,00 € - IVA: 29.454,60 €), con cargo al Centro de Gasto 8202 y con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

Anualidad	Epígrafe	Importe (IVA excluido)	Importe IVA	Importe Total
2026	27001	140.260,00 €	29.454,60 €	169.714,60 €

Por de todo lo anterior, y constatado que la presente contratación resulta necesaria para el cumplimiento de los fines institucionales que este Hospital tiene encomendados, así como la idoneidad del objeto del contrato planteado para cubrir la necesidad planteada, se deja constancia de ello y se firma este Informe Justificativo de Necesidad de la Contratación.

En Madrid, a fecha de firma
EL DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SS.GG

Firmado digitalmente por: SANTOS BENEIT DANIEL
Fecha: 2025.10.29 12:33

Fdo.: Daniel Santos Beneit